



COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., lunes 27 de marzo de 2023

PARA: CATALINA VALENCIA TOBON
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

CAROLINA RUÍZ CAICEDO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

CARLOS MARONI MAGALDI MANOTAS
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

MARGARITA MARIA RUA ATEHORTUA
Jefe Oficina Jurídica

ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA
Directora de Gestión Corporativa

JAIME ANDRES TENORIO TASCÓN
Subsecretario de Gobernanza

HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON
Subsecretario de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

RAFAEL EDUARDO TAMAYO FRANCO
Director de Lectura y Bibliotecas

LEONARDO GARZON ORTIZ
Director de Arte, Cultura y Patrimonio

DE: OMAR URREA ROMERO
Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público trimestre IV de 2022

Estimados Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno,

De manera atenta informo que en desarrollo del Plan Anual de Auditoría Interna para 2023, aprobado por el CICCÍ según acta No. 01-2023, se ha concluido el trabajo de seguimiento a la Austeridad del gasto público por el cuarto trimestre de 2022.





Se destaca el cumplimiento en el reporte de las actividades llevadas a cabo y que fueron objeto de esta evaluación.

Se evidenció la publicación de campañas ambientales, invitando al buen uso de los recursos naturales.

Sobre el comportamiento de los gastos analizados, se realizó el siguiente resumen, tomando como base los gastos de la vigencia 2022, comparada con la vigencia 2021:

Tabla 1. Resumen conceptos analizados

CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Planta de Personal	156	144	12	-7,69%
Indemnización de vacaciones	\$ 191.397.073	\$ 267.048.552	\$ 75.651.479	39,53%
Horas extras, dominicales y Festivos	\$ 15.382.848	\$ 12.177.557	-\$ 3.205.291	-20,84%
Viáticos y gastos de viaje	\$ 10.152.940	\$ 14.437.889	\$ 4.284.949	42,20%
Honorarios - Prestación de servicios Valores	\$ 19.818.132.387	\$ 32.668.154.478	\$ 12.850.022.091	64,84%
Telefonía Móvil	\$ 44.463.064	\$ 26.331.428	-\$ 18.131.636	-40,78%
Telefonía fija	\$ 43.350.428	\$ 30.802.586	-\$ 12.547.842	-28,95%
Servicio de Energía Eléctrica - valores	\$ 95.698.470	\$ 111.493.330	\$ 15.794.860	16,50%
Servicio de Energía Eléctrica - consumo	167.201	166.143	1.058	-0,63%
Servicio de Acueducto y Alcantarillado-Valores	\$ 5.305.093	\$ 11.411.120	\$ 6.106.027	115,10%
Servicio de Acueducto y Alcantarillado-consumo	828	1.784	956	115,46%
Mantenimiento y repuestos vehículos propios	\$ 5.392.974	\$ 6.280.267	\$ 887.293	16,45%
Combustible vehículos propios - Valores	\$ 5.800.545	\$ 4.085.401	-\$ 1.715.144	-29,57%
Combustible vehículos propios - consumo	682,29	435,35	247	-36,19%
Útiles de papelería entregados a las áreas	\$ 52.727.472	\$ 79.223.820	\$ 26.496.348	50,25%
Piezas gráficas para divulgación Institucional (antes Publicidad)	\$ 30.865.446	\$ 175.862.032	\$ 144.996.586	469,77%

Como resultado general del seguimiento, de acuerdo con los criterios de auditoría, se resalta un (1) cumplimiento y dos (2) oportunidades de mejora, las cuales se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 2. Resultados de Auditoría.

TIPO DE RESULTADO	CANTIDAD	REFERENCIACIÓN
Fortalezas	0	
Cumplimientos	1	6.2 – J. Gestión Ambiental
Incumplimientos	0	
Oportunidades de Mejora	2	6.1 Contratos por Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión. 8.1 Seguimiento a metas propuestas en el Plan de Austeridad 2022.
TOTAL:	3	



Haciendo el seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Austeridad aprobado para la vigencia 2022, se evidencia incumplimiento en algunas de las metas propuestas, como se observa a continuación

Tabla 3: Plan de austeridad en el gasto 2022

NOTA: Los seguimientos por parte del responsable están programados con una periodicidad semestral y las actividades tienen fecha de inicio 01/01/2022 y fecha final 31/12/2022

CONCEPTO: POLÍTICA ASOCIADA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN	META	INDICADOR DE AUSTRERIDAD ANUAL	INDICADOR DE AUSTRERIDAD (Anual)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO (Anual)	SEGUIMIENTO OCI			
						INDICADOR DE AUSTRERIDAD	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO META	OBSERVACIONES
COMBUSTIBLE -VEHÍCULO OFICIAL - Realizar control y seguimiento del gasto de combustible del parque automotor de propiedad de la entidad. (Decreto 472 de 2019)	1-) Planilla de control suministros de combustible - 2) Planilla de control de recorridos 3-) Seguimiento consumo de combustible con recorridos realizados .	Reducir el consumo de combustible en aproximadamente e 0,5% vigencia 2022	Gastos rubro combustible (I -2022) $IAt = 1 - \frac{\text{Gastos rubro combustible (I-2021)}}{100}$	Consumo galones combustible (I -2022) $IAt = 1 - \frac{100 \text{ Consumo galones combustible (I-2021)}}{100}$	Indicador de austeridad observado x100 Indicador de la meta	CONSUMO GALONES 2021 = 682,29 CONSUMO GALONES 2022 = 435,35 VALOR CONSUMO 2021 = \$ 5,800,545 VALOR CONSUMO 2022 = \$ 4,085,401	REDUCCION EN GALONES 36,19%	Se cumplió con la meta propuesta	Sin observaciones
ELEMENTOS DE CONSUMO Divulgar prácticas administrativas que promuevan el uso racional, responsable y eficiente del papel carta y oficio ecológico para impresión. (Directiva Presidencial No.46 de 2012 , PIGA y Circulares internas)	1-) Expedir circular donde se fortalezca el Decreto presidencial "CERO PAPEL", dentro de la política ambiental de la entidad 2-) Fortalecer el uso del documento electrónico al interior de la entidad.	Reducir el gasto asociado a l rubro papeles especiales para impresión N.C.P., alrededor del 2% vigencia 2022	Gastos rubro papel (I -2022) $IAt = 1 - \frac{\text{Gastos rubro papel (I-2021)}}{100}$	Consumo de papel (I -2022) $IAt = 1 - \frac{100 \text{ Consumo de papel (I-2021)}}{100}$	N/A	CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2021= 743 CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2022= 290 IAt= 1-(290/743) *100 ==> Iat= 60,97%	REDUCCION EN CONSUMO DE RESMAS DE PAPEL 60,97%	Se cumplió con la meta propuesta	1, Con relación a las actividades para desarrollar el Plan se evidencia la circular No. 27 del 25 de octubre de 2022 con ASUNTO: Medidas de austeridad y racionalización del consumo de papel, comunicada por Orfeo el 25 de octubre a la comunidad institucional 2, Consultando el Orfeo 20227100022931, se observa que el consumo en resmas de papel reportadas al Concejo de Bogotá DC, fue de 743 Unidades

Tabla 3: Plan de austeridad en el gasto 2022

NOTA: Los seguimientos por parte del responsable están programados con una periodicidad semestral y las actividades tienen fecha de inicio 01/01/2022 y fecha final 31/12/2022

CONCEPTO: POLÍTICA ASOCIADA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN	META	INDICADOR DE AUSTRERIDAD ANUAL	INDICADOR DE AUSTRERIDAD (Anual)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO (Anual)	SEGUIMIENTO OCI			
						INDICADOR DE AUSTRERIDAD	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO META	OBSERVACIONES
SERVICIOS PÚBLICOS 2021 Sensibilizar acerca del uso eficiente y el ahorro en el consumo de los servicios públicos, la gestión integral de los residuos sólidos y el adecuado uso de los recursos naturales y económicos que se tienen a disposición para el desarrollo de las actividades diarias de la entidad.	1. Generar campañas lúdico/prácticas a todos los funcionarios de la entidad en el uso eficiente de los recursos (Agua - Energía) y el aprovechamiento eficiente de residuos con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones. 2. Sensibilizaciones con las campañas de consumo eficiente del agua y de la luz a través del PIGA.	Reducir el consumo del agua en 1%	$\frac{\text{Gastos rubro agua (I-2022)} - \text{IAt} = 1 -}{\text{---} * 100} \text{ Gastos rubro agua (I-2021)}$	$\frac{\text{Cantidad de Agua (I-2022)} - \text{IAt} = 1 -}{100} \text{ Cantidad de Agua (I-2021)} *$	% de cumplimiento del Indicador de Austeridad en un periodo de tiempo determinado	GASTO AGUA = \$5,305,093 GASTO AGUA 2022 = \$11,411,120 CONSUMO AGUA 2021 = 828 CONSUMO AGUA 2022 = 1,784 AUMENTO EN GASTO \$6,106,027 =>115,10% AUMENTO EN CONSUMO 956 KWH ==>115,46%	AUMENTO EN GASTO 115,10% AUMENTO EN CONSUMO 115,46%	La meta establecida no se cumplió	1. Durante la vigencia se evidenció el cumplimiento de las actividades propuestas para desarrollar el Plan, a excepción de las campañas LUDICO/PRACTICAS A TODOS LOS FUNCIONARIOS... (teniendo en cuenta que no es posible evidenciar que todos hayan sido partícipes de las actividades) Sin embargo, las metas planteadas de reducir el consumo de agua y energía en 1% no se cumplieron.
	3. Revisar y verificar que se cuente con los dispositivos ahorradores de agua necesarios en las sedes de la SDCRD. 4. Continuar con el uso de luminarias led para mantener el consumo controlado de la energía al igual que la revisión periódica de las instalaciones eléctricas.	Reducir el consumo de energía en 1%	$\frac{\text{Gastos rubro energía (I-2022)} - \text{IAt} = 1 -}{\text{---} * 100} \text{ Gastos rubro energía (I-2021)}$	$\frac{\text{Cantidad de KWH (I-2022)} - \text{IAt} = 1 -}{100} \text{ Cantidad de KWH (I-2021)} *$	% de cumplimiento del Indicador de Austeridad en un periodo de tiempo determinado	GASTO ENERGIA 2021 = \$95,698,470 GASTO ENERGIA 2022 = \$111,493,330 CONSUMO KWH 2021 = 167,201 CONSUMO KWH 2022 = 166,143	AUMENTO DEL GASTO EN ENERGIA \$15,794,860 ==>16,50% DISMINUCION EN CONSUMO 1,058 KWH ==> 0,63%	La meta establecida no se cumplió	
$\text{IAt} = 1 - \frac{\sum \text{GEt}}{\sum \text{GE t-1}} \times 100$, donde: IA= Indicador de Austeridad, GE=Gastos elegibles, pueden ser de funcionamiento y/o inversión (que según programación integral se asimilan a la adquisición de bienes y servicios), medido en pagos efectivos. t = tiempo				Preparado por: Gloria Patricia Castro- Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos Clara Inés Posada B.- Almacenista General	Revisado por : - Nydia Neida Miranda Urrego- Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Servicios Administrativos Fabio Fernando Sánchez S - Coordinador Grupo Interno de Sistemas Carlos Alirio Beltrán - Contratista Dirección Corporativa			Aprobado por : Yamile Borja Martínez Directora de Gestión Corporativa	



Como respuesta al informe preliminar, se recibió Orfeo con radicado No. 20237200117023 de fecha: 16-03-2023 Aceptando la oportunidad de mejora propuesta

De las demás áreas auditadas no se recibieron comentarios ni observaciones al Informe Preliminar.

Se generó informe final de auditoría en el cual se solicitó suscribir el correspondiente Plan de Mejoramiento en cumplimiento del procedimiento para la mejora. ([SEG-PR-01](#)).

Atentamente,

OMAR URREA ROMERO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe detallado de Auditoría Interna de seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público Trimestre IV de 2022.

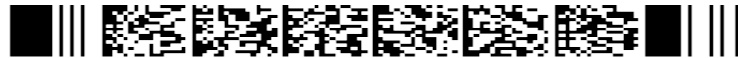
Elaboró: Wilma Rocío Bejarano Gaitán - Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Aprobó: Omar Urrea Romero – jefe Oficina de Control Interno

Documento 20231400129483 firmado electrónicamente por:


Omar Urrea Romero, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno, Fecha firma: 27-03-2023 18:40:39

Revisó: WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno



b56b35397411bbbac295f29df1addac25cbe3db4b39424d5e326ed2174b8063e




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR- 03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	2
2.	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	2
3.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
5.	LIMITACIONES	3
6.	RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA	4
	6.1. <i>Oportunidad de Mejora No. 1 - Contratación</i>	5
	6.2. <i>Cumplimiento No. 1 – Gestión Ambiental</i>	15
7.	RESUMEN	16
8.	SEGUIMIENTO A METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE AUSTERIDAD 2022	17
	8.1. <i>Oportunidad de Mejora No. 2 – Seguimiento a metas Plan de Austeridad</i>	17
9.	RECOMENDACIONES	19
10.	PLAN DE MEJORAMIENTO	19
11.	FIRMAS	19

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	


1. DESCRIPCIÓN GENERAL

NOMBRE DE LA AUDITORÍA	AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO
TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORIA INTERNA DE CUMPLIMIENTO
UNIDAD (ES) AUDITABLES	Dirección de Gestión Corporativa - Oficina Asesora de Comunicaciones - Grupo Interno de trabajo de Gestión de Talento Humano - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos - Grupo Interno de Trabajo de Contratación - Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera.
RESPONSABLE (S)	Dra. Adriana María Cruz Rivera Dra. Carolina Ruíz Caicedo Alba Nohora Díaz Galán Paola Andrea Ramírez Gutiérrez Myriam Janeth Sosa Sedano Didier Ricardo Orduz Martínez
ALCANCE	La auditoría de cumplimiento se llevará a cabo para el cuarto (4to.) trimestre del año 2022 (octubre 1 a diciembre 31)
PERIODO DE EJECUCIÓN	14 de febrero a 24 de marzo de 2023
EQUIPO AUDITOR¹	Omar Urrea Romero - Jefe Oficina de Control Interno. Wilma Rocío Bejarano G. – Profesional Especializado Oficina de Control Interno

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

- Verificar que las medidas y políticas de austeridad del gasto público implementadas en la SCR D se encuentren en concordancia con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional y el Distrito Capital.
- Analizar el comportamiento de las variaciones en los gastos y medidas de austeridad aplicadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte durante el cuarto trimestre de 2022, comparado con el mismo período del año 2021.
- Formular las recomendaciones a que haya lugar, a fin de que puedan servir para la toma de decisiones en materia de racionalización del gasto público y la mejora continua de la entidad

¹ Escriba los nombres del Equipo Auditor, el acrónimo correspondiente, así como el rol a desempeñar (Auditor Líder, Auditor Interno, Observador, y/o Experto Técnico)

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA


- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1737 de 1998, Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 492 de 2019, Alcaldía Mayor de Bogotá, Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 719 de 2018 Concejo de Bogotá D.C, Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden Distrital, y se dictan otras disposiciones.
- Directiva Presidencial 01 de 2016 del 10 de febrero de 2016, imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad.
- Demás normatividad aplicable, relacionada con el objetivo de la auditoría.

4. METODOLOGÍA

- Se aplicaron los criterios descritos conforme al procedimiento de Auditoría Interna.
- Se hizo la revisión y análisis de la información reportada para analizar las variaciones producto de comparar el cuarto (4to.) trimestre de 2022 frente al mismo período de 2021 y el acumulado de los gastos y la información reportada por las diferentes áreas en la carpeta compartida, existente en el enlace dispuesto para tal fin.
- Se verificó el reporte de información en el SIVICOF (Sistema De Vigilancia Y Control Fiscal) de la contraloría de Bogotá D.C.

5. LIMITACIONES

Durante la realización de este trabajo de auditoría de cumplimiento, no se presentaron limitaciones para su desarrollo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

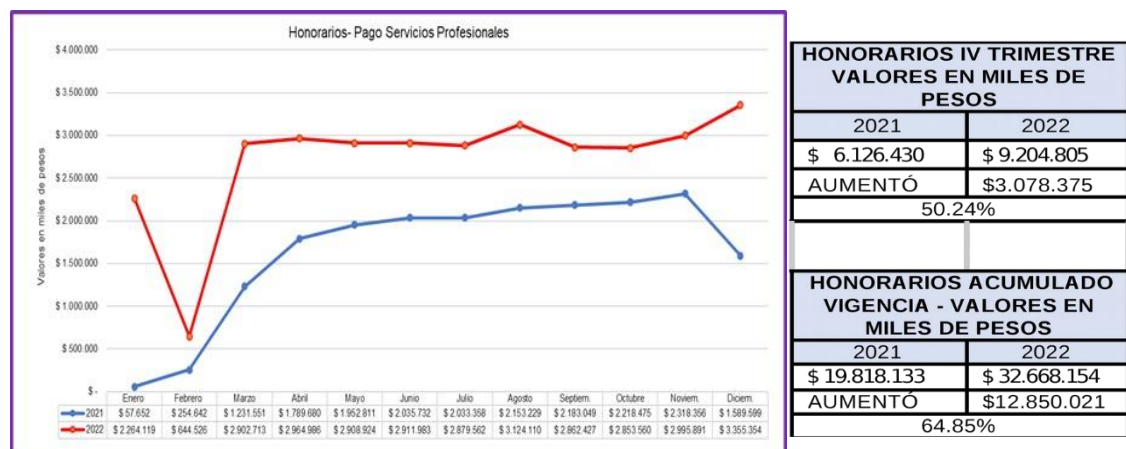
6. RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

TIPO DE RESULTADO	CANTIDAD	REFERENCIACIÓN
Fortalezas	0	
Cumplimientos	1	6.2 – J. Gestión Ambiental
Incumplimientos	0	
Oportunidades de Mejora	2	6.1 Contratos por Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión. 8.1 Seguimiento a metas propuestas en el Plan de Austeridad 2022.
TOTAL:	3	


A continuación, tomando como base lo señalado en el Decreto 492 de 2019, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, se relaciona el comportamiento de los gastos analizados durante el cuarto trimestre de 2022, comparados con el mismo período del año 2021, así:

A. CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Se verificaron los datos reportados por el área para el cuarto trimestre de 2021 y 2022, presentando el siguiente resultado:



Para el cuarto trimestre de 2022 aumentó el valor pagado por honorarios en 50.24%, con relación al mismo período del año anterior; al comparar el acumulado de la vigencia se advierte que en el año 2022 hubo un aumento de \$12.850.022.091, equivalente a 64.85% con relación al año anterior.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR- 03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

6.1. Oportunidad de Mejora No. 1

Los valores reportados por el área en el Drive dispuesto por la OCI para llevar a cabo este seguimiento fueron comparados con los valores reportados en el SIVICOF (Sistema de Vigilancia y Control Fiscal) de la Contraloría de Bogotá D.C., presentando diferencias, así:

MES	VALOR EN MILES REPORTADOS POR EL AREA	VALOR EN MILES CONSULTADOS EN EL SIVICOF	DIFERENCIA EN MILES DE PESOS
Octubre	\$ 2.853.560	\$ 2.880.495	\$ 26.935
Noviembre	\$ 2.995.891	\$ 2.995.891	\$ -
Diciembre	\$ 3.355.354	\$ 3.460.087	\$ 104.733
TOTALES	\$ 9.204.805	\$ 9.336.473	\$ 131.668

Fuente: Elaboración propia con base en información de SIVICOF y del GIT Contratación

Por lo indicado, es importante que la información sobre contratación reportada a través de diferentes medios sea corroborada con exactitud, para evitar posibles inconsistencias en las cifras entregadas.


RESPUESTA A INFORME PRELIMINAR

El GIT de Gestión Financiera mediante radicado 20237200117023 del 16-03-2023 da respuesta al informe preliminar, en los siguientes términos:

“Teniendo en cuenta el informe de auditoría interna con número de radicado en Orfeo 20231400113043 y una vez revisada la Oportunidad de mejora No. 1 señalada en este informe donde “los valores reportados por el área en el Drive dispuesto por la OCI para llevar a cabo este seguimiento fueron comparados con los valores reportados en el SIVICOF (Sistema de Vigilancia y Control Fiscal) de la Contraloría de Bogotá D.C., presentando diferencias”, desde el GIT de Gestión financiera, se acepta dicha oportunidad de mejora.

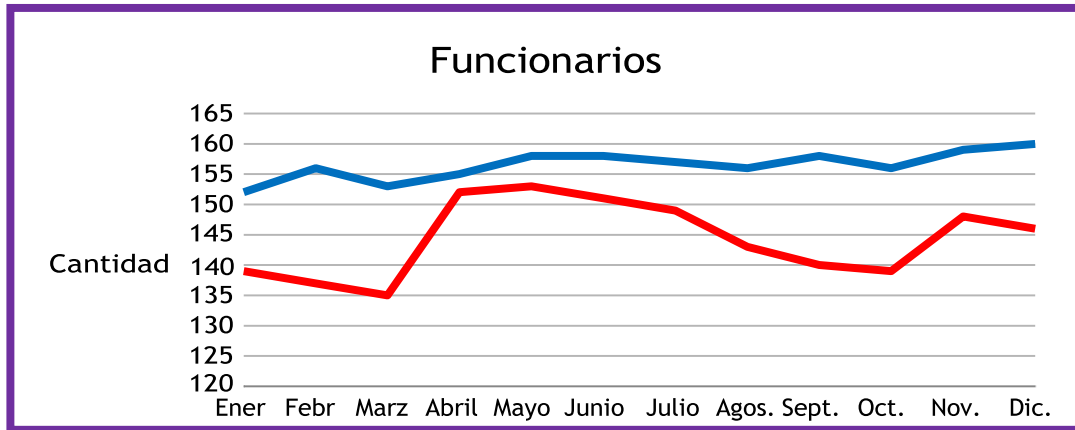
Por lo anterior, se envía el documento ajustado con relación a los valores reportados en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF, es importante mencionar que las diferencias encontradas por la OCI, se presentaron debido a que la información cargada en el drive, no correspondía a la versión correcta de los informes reportados en el Sivicof, por consiguiente desde el GIT de Gestión Financiera se procedió a realizar los ajustes correspondientes.”

Por lo descrito, **la oportunidad de mejora se mantiene.**

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

B. FUNCIONARIOS

La cantidad de funcionarios que se encontraban en nómina de la SCRД para las vigencias 2022 y 2021, fue la siguiente:

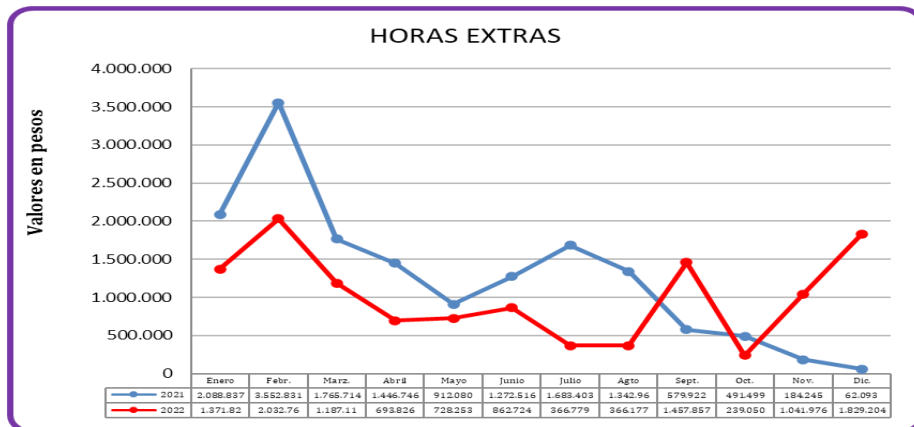



Para el cuarto trimestre de 2022 se cuenta con un promedio mensual de 144 funcionarios mientras que, en 2021, para el mismo período había en la nómina 158 funcionarios en promedio, notándose una disminución promedio para 2022 de 14 empleados, lo que equivale al 8.86%.

Comparando las vigencias, en 2022 había un promedio de 144 funcionarios, mientras en 2021 el promedio era de 156, notándose una disminución de 12, equivalente al 7.69%.

C. HORAS EXTRAS

Al comparar la vigencia evaluada con relación al mismo período del año anterior, el comportamiento fue el siguiente:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

Notándose un aumento del 322% en el cuarto trimestre de 2022 con relación al mismo período del 2021.

HORAS EXTRAS TRIMESTRE IV VALOR	
2021	2022
\$737.837	\$3.110.230
AUMENTÓ	\$2.372.393
322%	

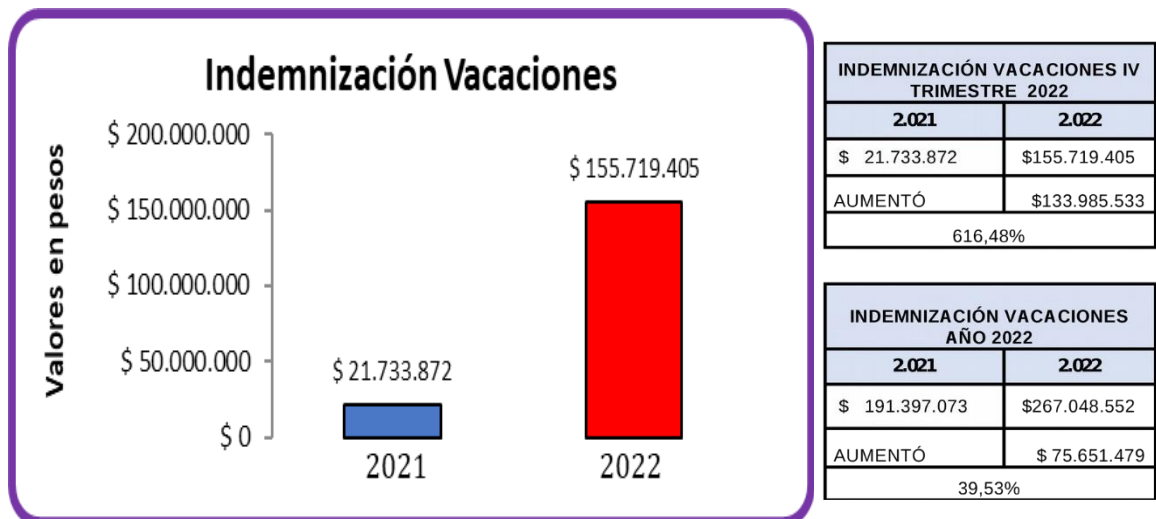
HORAS EXTRAS TRIMESTRE IV- CANT.	
2021	2022
57	220
AUMENTÓ	163
286%	

HORAS EXTRAS PAGADAS AÑO		
AÑO	CANT.	VALOR
2021	1182	\$ 15.382.848
2022	882	\$12.177.557
DISMINUYÓ	300	-\$ 3.205.291

Sin embargo, al comparar este concepto en la vigencia 2022 se observa disminución de \$3.205.291, equivalente al 20.84%

D. INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES


Al comparar el período evaluado con relación al mismo período del año anterior, el resultado fue el siguiente:



Se refleja aumento de 616.48% en 4 trimestre de 2022, con relación al mismo período del año inmediatamente anterior.

De la cifra reportada por este concepto se pudo verificar en las resoluciones que reconocen y ordenan el pago de prestaciones sociales, que los valores cancelados por este concepto corresponden a pagos por retiro definitivo de los servidores, dando cumplimiento al Art. 5 del Decreto 492 de 2019.

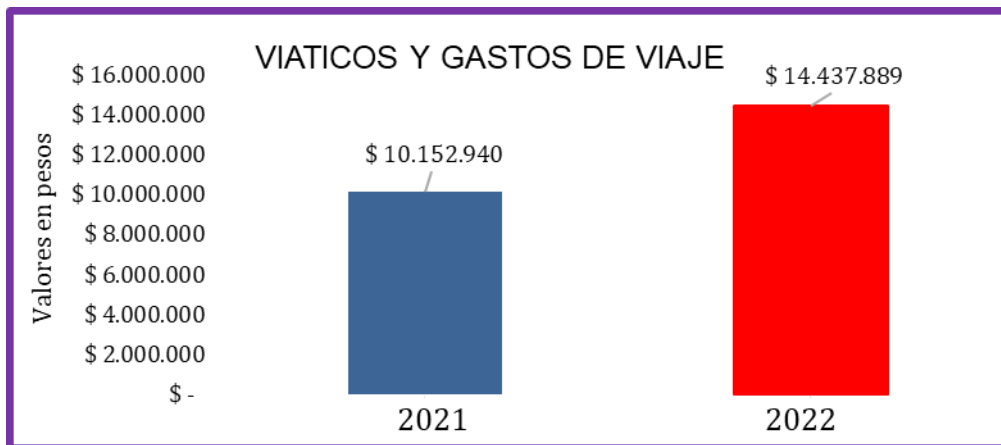
Durante el año 2022 hubo un aumento del 39.53% con relación al 2021.

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

E. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

De acuerdo a información relacionada por el Grupo Interno de trabajo de Recursos Humanos en el archivo compartido para tal fin, en el cuarto trimestre de 2022 mediante Resolución No. 812 de 21 de octubre de 2022 se reconoció por concepto de viáticos, la suma de \$ 2.051.910, a la funcionaria BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMÍREZ, mediante Resolución No. 880 del 16 de noviembre de 2022, se reconoció viáticos a la doctora CATALINA VALENCIA TOBÓN por valor de \$3.469.471; estos valores fueron debidamente aprobados por la Directora Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano y la Alcaldesa mayor de Bogotá respectivamente y cancelados de acuerdo a la tarifa establecida en el Decreto 460 del 29 de marzo de 2022.

Al comparar los valores pagados por este concepto durante el año 2022 con relación al año 2021, tenemos el siguiente resultado:




Se presenta un aumento en 2022 de \$ 4.284.949 equivalente al 42%, con relación a la vigencia 2021.

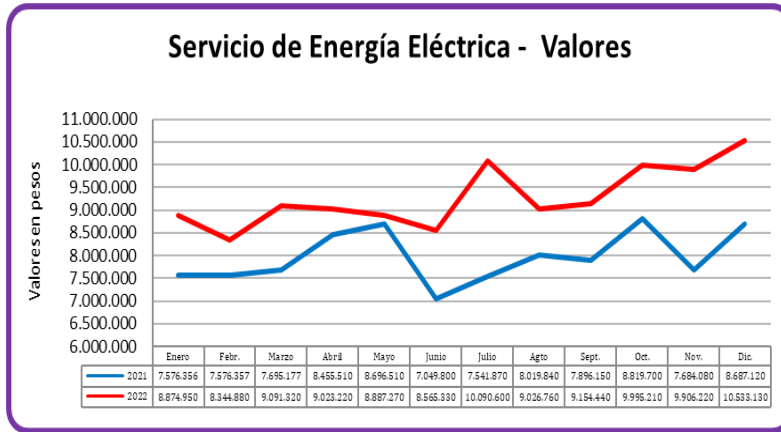
F. SERVICIOS PUBLICOS

El consumo de los servicios públicos, en el tercer trimestre, tuvo el siguiente comportamiento:

a. Energía Eléctrica

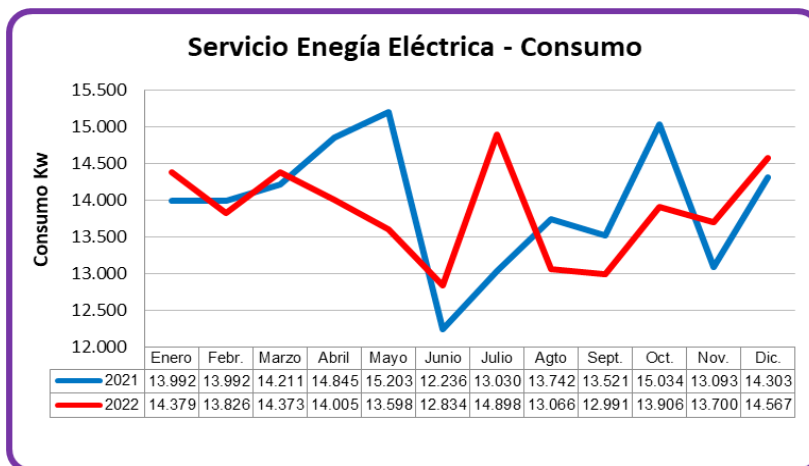
Al analizar el comportamiento del servicio de energía eléctrica, para el cuarto trimestre, encontramos lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	



SERVICIO DE ENERGIA TRIMESTRE IV (Valores)	
2021	2022
\$25.190.900	\$30.434.560
AUMENTÓ	\$ 5.243.660
20.82%	

Al comparar los valores cancelados durante el cuarto trimestre del año 2022, se evidencia un aumento de 20.83%, mientras que al comparar el consumo, se nota disminución del 0.61% con relación al mismo período del año anterior, como se nota a continuación:




SERVICIO DE ENERGIA TRIMESTRE IV (CONSUMO)	
2021	2022
42.430	42.173
DISMINUYÓ	- 257
0,61%	

Al comparar el año 2022 con el año 2021 se nota un aumento del 16.50% en valores, sin embargo, hubo disminución del consumo en 0.63%, como se muestra a continuación:

SERVICIO DE ENERGIA ANUAL (Valores)	
2021	2022
\$ 95.698.470	\$ 111.493.330
AUMENTÓ	\$ 15.794.860
16.50%	

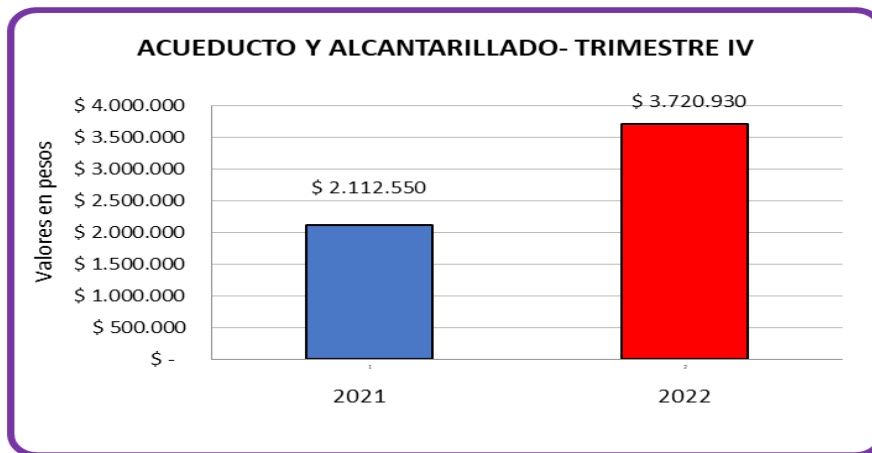
SERVICIO DE ENERGIA ANUAL (CONSUMO)	
2021	2022
167.201	166.143
DISMINUYÓ	- 1.058
0,63%	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

b. Acueducto y Alcantarillado

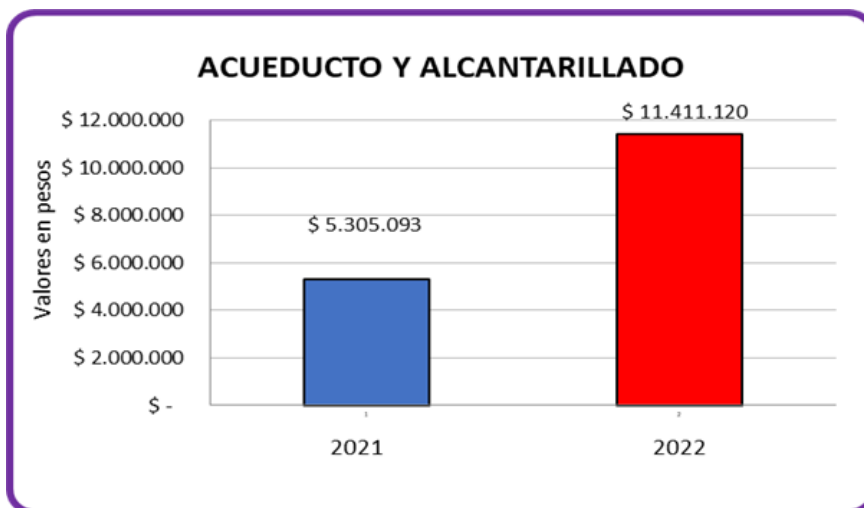
Durante la vigencia 2021 la facturación se da por períodos bimensuales y a partir del mes de febrero de 2022 la facturación es mensual.

Para el cuarto trimestre de 2022 se presenta aumento en valores del 76.13% y en consumo del 52.39% con relación al 2021, así:




ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO TRIMESTRE IV (VALORES)	
2021	2022
\$ 2.112.550	\$ 3.720.930
AUMENTÓ	\$ 1.608.380
76.13%	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO TRIMESTRE IV (CONSUMO)	
2021	2022
355	541
AUMENTÓ	186
52.39%	

A continuación, se resume el consumo acumulado para las vigencias 2021 y 2022.

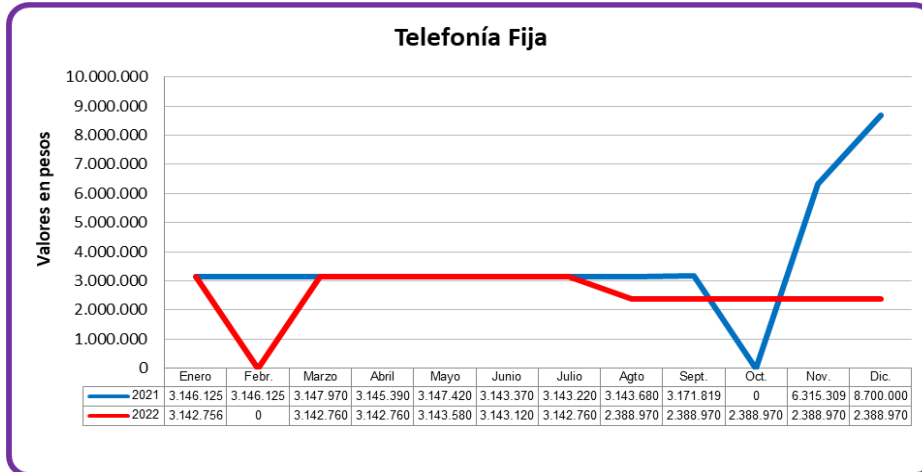


ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ACUMULADO AÑO (VALORES)	
2021	2022
\$ 5.305.093	\$ 11.411.120
AUMENTÓ	\$ 6.106.027
115.10%	
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUMULADO AÑO (CONSUMO)	
2021	2022
828	1784
AUMENTÓ	956
115.46%	

Notándose, para la vigencia 2022 aumento del 115.10% en valores y del 115.46% en consumo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

c. Telefonía Fija



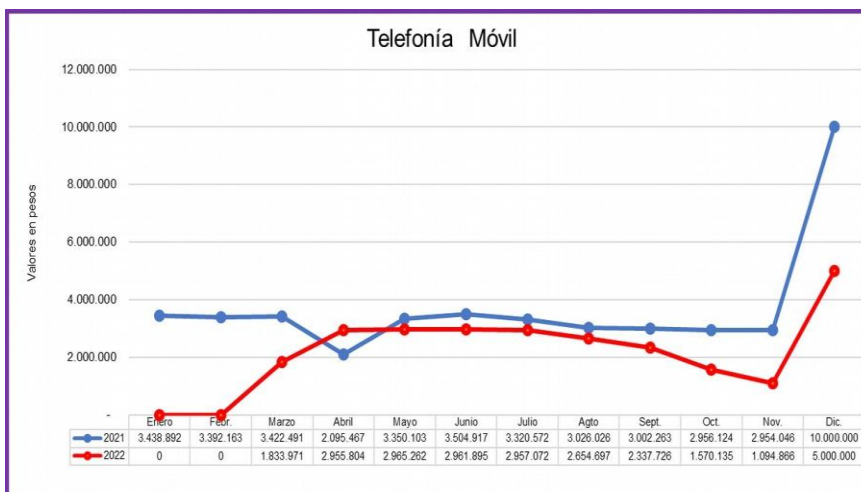
TELEFONIA FIJA TRIMESTRE IV	
2021	2022
\$15.015.309	\$7.166.910
DISMINUYÓ	\$ 7.848.399
52.27%	
TELEFONIA FIJA ACUMULADO AÑO	
2021	2022
\$ 43.350.428	\$30.802.586
DISMINUYÓ	\$12.547.842
28.95%	

Se evidencia que para el cuarto trimestre de 2022 los valores disminuyen en 52.27% con relación al mismo período del año anterior.

Durante la vigencia 2022 se observa disminución de \$12.547.842 lo que equivale al 28.95%


d. Telefonía Móvil

Para el período evaluado, en el año 2022 se observa disminución del 51.82% con relación al mismo período del 2021, así:



TELEFONIA MÓVIL TRIMESTRE IV	
2021	2022
\$ 15.910.170	\$ 7.665.001
DISMINUYÓ	\$ 8.245.169
51.82%	
TELEFONIA MOVIL ACUMULADO AÑO	
2021	2022
\$ 44.463.064	\$26.331.428
DISMINUYÓ	\$18.131.636
40.78%	

Es de anotar que, en el mes de diciembre de 2021, se hizo un pago anticipado de \$10.000.000, para cubrir el valor de diciembre de 2021, de enero y febrero y abono a la

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

cuenta del mes de marzo de 2022, motivo por el cual a pesar de que hubo consumo y se prestó el servicio, no hubo cobro para los dos primeros meses y el cobro de marzo de 2022 fue inferior al consumo total.

En el mes de diciembre de 2022 se canceló la cifra de \$ 5.000.000 como valor anticipado.

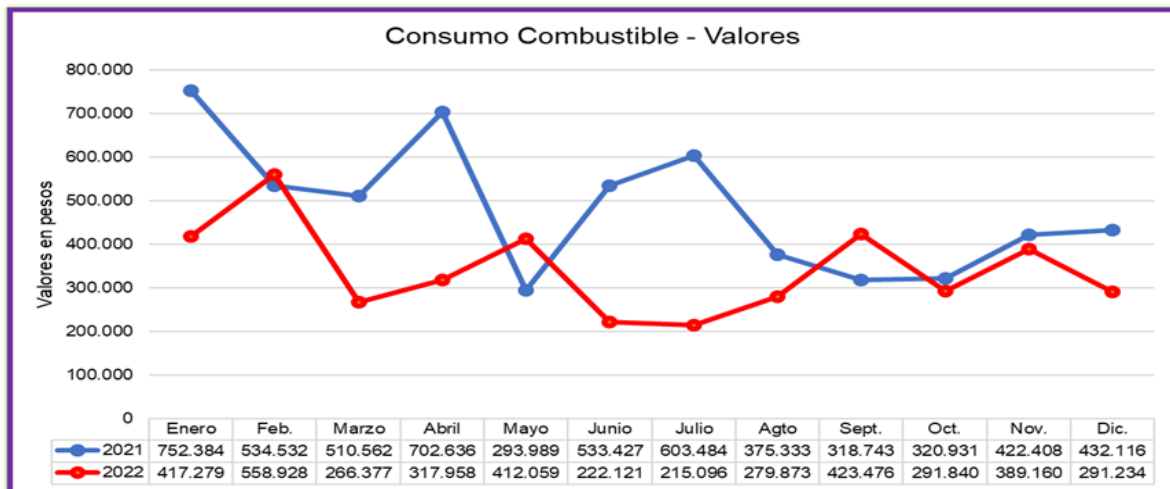
Revisando el acumulado de la vigencia 2022 con relación al 2021, se observa disminución de \$18.131.636, lo que equivale al 40.78%,

G. VEHICULOS OFICIALES

Para el período evaluado, el área no aportó información para poder llevar a cabo el análisis de este concepto.

a. Combustible

Para el período evaluado, se observa el siguiente comportamiento:




COMBUSTIBLE ACUMULADO AÑO - VALORES	
2021	2022
\$ 5.800.545	\$ 4.085.401
DISMINUYÓ	\$ 1.715.144
29.57%	

COMBUSTIBLE ACUMULADO AÑO - GALONES	
2021	2022
682,29	435,35
DISMINUYÓ	246,94
36.19%	

COMBUSTIBLE IV TRIMESTRE - VALORES	
2021	2022
\$ 1.175.455	\$ 972.234
DISMINUYÓ	\$ 203.221
17.29%	

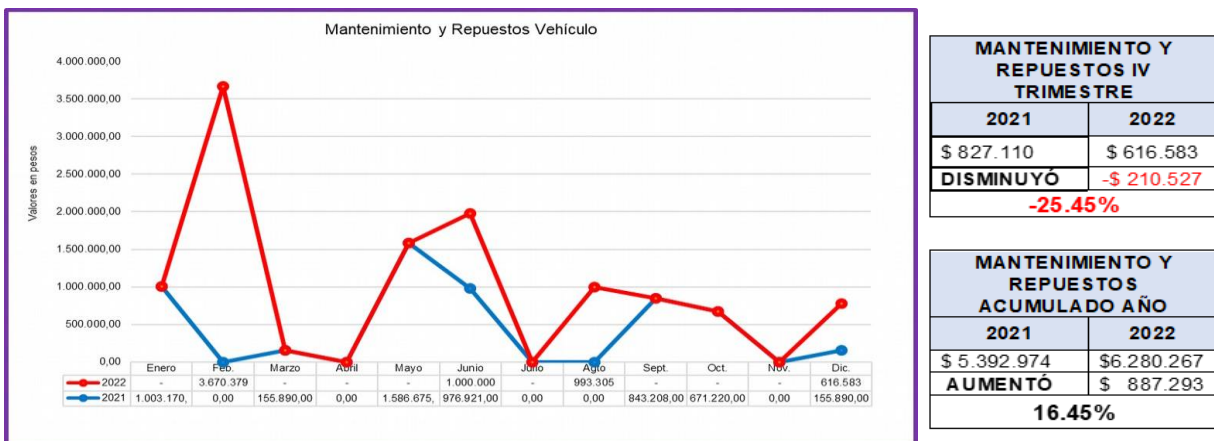
COMBUSTIBLE IV TRIM. - GALONES	
2021	2022
133,33	100,00
DISMINUYÓ	33,33
25.00%	

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

Durante el cuarto trimestre de 2022, se presentó disminución de 17.29% en valores y del 25.00% en consumo de galones comparado con el 2021, mientras que durante la vigencia acumulada, se observó disminución de 29.57% en valores y del 36.19% en galones.

b. Mantenimiento

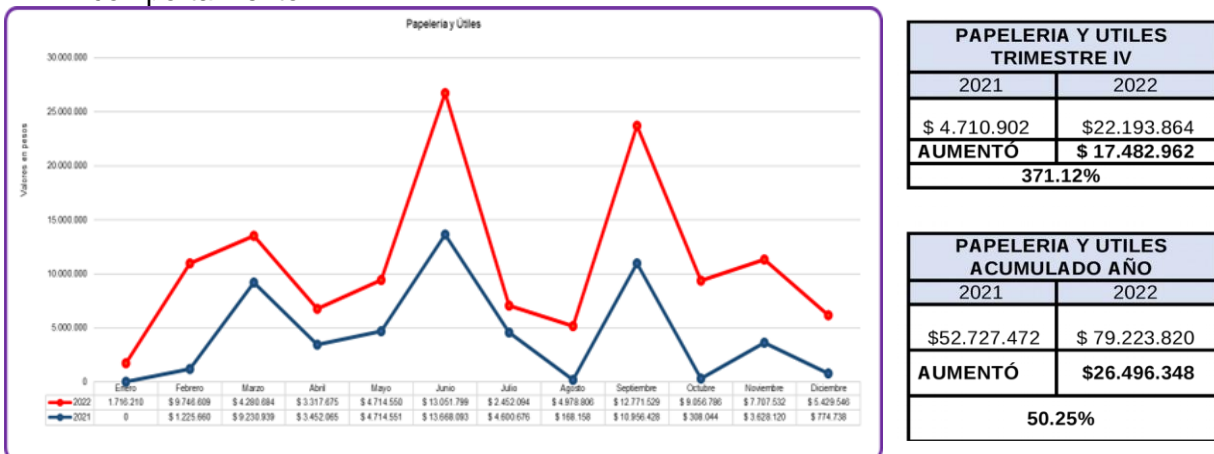
El mantenimiento y los repuestos del vehículo que se encuentra a nombre de la entidad tuvo el siguiente comportamiento, para el período objeto de evaluación:




En el cuarto trimestre de 2022, se nota disminución del 25.45% en el valor de mantenimiento y repuestos para el vehículo de propiedad de la entidad, sin embargo durante la vigencia, el acumulado del año 2022 muestra aumento de \$887.293, lo que equivale al 16.45% con relación al 2021.

H. PAPELERIA Y FOTOCOPIAS

Para el período evaluado, el traslado de útiles de papelería a las áreas tuvo el siguiente comportamiento:



	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

Para el cuarto trimestre de 2022 se observa aumento del 371.12% con relación al mismo período del año anterior. Al comparar este rubro acumulado durante el año 2022 se observa un aumento del 50.25% con relación al 2021.

I. PIEZAS GRAFICAS PARA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL (ANTES PUBLICIDAD)

De acuerdo a comunicación radicada con Orfeo No. [20221200347853](#) por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, hasta el mes de junio de 2022 no hubo gastos por este concepto y revisando la vigencia 2021 en el mismo período tampoco lo hubo.

Adicionalmente, en la misma comunicación se solicitó: “*validar la posibilidad de cambiar el nombre del rubro publicidad; por piezas gráficas para divulgación institucional.*”, cambio que se realiza a partir del presente informe.

Para el cuarto trimestre de 2022 se presenta aumento del 3.657% con relación al mismo período del año 2021, mientras el acumulado de la vigencia muestra para 2022 un aumento del 470%, como se describe a continuación:




PUBLICIDAD TRIMESTRE IV	
2021	2022
\$ 3.947.178	\$ 148.313.442
AUMENTÓ	\$ 144.366.264
3657.46%	

PUBLICIDAD ACUMULADO AÑO	
2021	2022
\$30.865.446	\$ 175.862.032
AUMENTÓ	\$ 144.996.586
469.77%	

J. GESTIÓN AMBIENTAL

6.2 Cumplimiento No. 1

Para el cuarto trimestre de 2022, el GIT de Servicios Administrativos reportó en el drive dispuesto para tal fin, los soportes de actividades realizadas relacionadas con el tema ambiental, entre otras:

	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

- Charla personalizada por áreas de separación en la fuente mes de diciembre (se reporta registro fotográfico).
- Socialización por medio de correo electrónico “sobregiro de la tierra - Huella ecológica” – 5 datos que necesitas saber sobre el día del sobregiro.
- Correo electrónico que comparte nuevamente la Circular 7 de 2022 para el consumo sostenible de recursos en la SCR.D.
- Desarrollo del mundial ambiental 2022 entre el 15 y el 26 de noviembre de 2022, impulsando las prácticas de consumo sostenible.
- Reinducción virtual del segundo semestre de 2022 del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.


Lo indicado evidencia cumplimiento del Capítulo V, artículo 27 del Decreto 492 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

No se obtuvo respuesta ni comentarios del informe preliminar, radicado con Orfeo No. 20231400113043


7. RESUMEN

A continuación, se resumen el comportamiento de los rubros analizados durante la vigencia 2022 comparados con el 2021:

CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Planta de Personal	156	144	-12	-7,69%
Indemnización de vacaciones	\$ 191.397.073	\$ 267.048.552	\$ 75.651.479	39,53%
Horas extras, dominicales y Festivos	\$ 15.382.848	\$ 12.177.557	-\$ 3.205.291	-20,84%
Viáticos y gastos de viaje	\$ 10.152.940	\$ 14.437.889	\$ 4.284.949	42,20%
Honorarios - Prestación de servicios Valores	\$ 19.818.132.387	\$ 32.668.154.478	\$ 12.850.022.091	64,84%
Telefonía Móvil	\$ 44.463.064	\$ 26.331.428	-\$ 18.131.636	-40,78%
Telefonía fija	\$ 43.350.428	\$ 30.802.586	-\$ 12.547.842	-28,95%
Servicio de Energía Eléctrica - valores	\$ 95.698.470	\$ 111.493.330	\$ 15.794.860	16,50%
Servicio de Energía Eléctrica - consumo	167.201	166.143	-1.058	-0,63%
Servicio de Acueducto y Alcantarillado-Valores	\$ 5.305.093	\$ 11.411.120	\$ 6.106.027	115,10%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
		FECHA: 18/05/2022	

CONCEPTO	VALOR 2021	VALOR 2022	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Servicio de Acueducto y Alcantarillado-consumo	828	1.784	956	115,46%
Mantenimiento y repuestos vehículos propios	\$ 5.392.974	\$ 6.280.267	\$ 887.293	16,45%
Combustible vehículos propios - Valores	\$ 5.800.545	\$ 4.085.401	-\$ 1.715.144	-29,57%
Combustible vehículos propios - consumo	682,29	435,35	-247	-36,19%
Útiles de papelería entregados a las áreas	\$ 52.727.472	\$ 79.223.820	\$ 26.496.348	50,25%
Piezas gráficas para divulgación Institucional (antes Publicidad)	\$ 30.865.446	\$ 175.862.032	\$ 144.996.586	469,77%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

8. SEGUIMIENTO A METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE AUSTERIDAD 2022


8.1. Oportunidad de Mejora No. 2

Haciendo el seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Austeridad aprobado para la vigencia 2022, se evidencia incumplimiento en algunas de las metas propuestas, como se observa a continuación:

PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2022

NOTA: Los seguimientos por parte del responsable están programados con una periodicidad semestral y las actividades tienen fecha de inicio 01/01/2022 y fecha final 31/12/2022

CONCEPTO: POLÍTICA ASOCIADA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN	META	INDICADOR DE AUSTERIDAD ANUAL	INDICADOR DE AUSTERIDAD (Anual)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO (Anual)	SEGUIMIENTO OCI			
						INDICADOR DE AUSTERIDAD	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO META	OBSERVACIONES
COMBUSTIBLE -VEHICULO OFICIAL Realizar control y seguimiento del gasto de combustible del parque automotor de propiedad de la entidad. (Decreto 472 de 2019)	1-) Planilla de control suministros de combustible - 2) Planilla de control de recorridos 3-) Seguimiento consumo de combustible con recorridos realizados	Reducir el consumo de combustible en aproximadamente 0.5% vigencia 2022	Gastos rubro combustible (I -2022) IAt = 1 - ----- * 100 Gastos rubro combustible (I-2021)	Consumo galones combustible (I -2022) IAt = 1 - ----- * 100 Consumo galones combustible (I-2021)	<u>Indicador de austeridad observado</u> x100 Indicador de la meta	CONSUMO GALONES 2021 = 682,29 CONSUMO GALONES 2022 = 435,35 VALOR CONSUMO 2021 = \$ 5,800,545 VALOR CONSUMO 2022 = \$ 4,085,401 IAt Galones = 1 - (435,359/682,29) *100 = 36,19% IAt Valores = 1 - (\$4,085,401/\$5,800,545) *100 = 29,57	REDUCCION EN GALONES 36,19% REDUCCION EN VALORES 16,45%	Se cumplió con la meta propuesta	Sin observaciones
ELEMENTOS DE CONSUMO Divulgar prácticas administrativas que promuevan el uso racional, responsable y eficiente del papel carta y oficio ecológico para impresión. (Directiva Presidencial No.46 de 2012 , PIGA y Circulares internas)	1-) Expedir circular donde se fortalezca el Decreto presidencial "CERO PAPEL", dentro de la política ambiental de la entidad 2-) Fortalecer el uso del documento electrónico al interior de la entidad.	Reducir el gasto asociado a los rubros papeles especiales para impresión N.C.P., alrededor del 2% vigencia 2022	----- Gastos rubro papel (I -2022) IAt = 1 - ----- * 100 Gastos rubro papel (I-2021)	Consumo de papel (I -2022) IAt = 1 - ----- * 100 Consumo de papel (I-2021)	N/A	CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2021= 743 CONSUMO RESMAS DE PAPEL 2022= 290 IAt= 1-(290/743) *100 ==> Iat= 60,97%	REDUCCION EN CONSUMO DE RESMAS DE PAPEL 60,97%	Se cumplió con la meta propuesta	1, Con relación a las actividades para desarrollar el Plan se evidencia la circular No. 27 del 25 de octubre de 2022 con ASUNTO: Medidas de austeridad y racionalización del consumo de papel, comunicada por Orfeo el 25 de octubre a la comunidad institucional 2, Consultando el Orfeo 20227100022931, se observa que el consumo en resmas de papel reportadas al Concejo de Bogotá DC, fue de 743 Unidades


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA		FECHA: 18/05/2022	

PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2022

NOTA: Los seguimientos por parte del responsable están programados con una periodicidad semestral y las actividades tienen fecha de inicio 01/01/2022 y fecha final 31/12/2022

CONCEPTO: POLÍTICA ASOCIADA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL PLAN	META	INDICADOR DE AUSTERIDAD ANUAL	INDICADOR DE AUSTERIDAD (Anual)	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO (Anual)	SEGUIMIENTO OCI			
						INDICADOR DE AUSTERIDAD	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO META	OBSERVACIONES
SERVICIOS PUBLICOS Sensibilizar acerca del uso eficiente y el ahorro en el consumo de los servicios publicos, la gestion integral de los residuos solidos y el adecuado uso de los recursos naturales y economicos que se tienen a disposición para el desarrollo de las actividades diarias de la entidad.	1. Generar campañas lúdico/prácticas a todos los funcionarios de la entidad en el uso eficiente de los recursos (Agua - Energía) y el aprovechamiento eficiente de residuos con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones. 2. Sensibilizaciones con las campañas de consumo eficiente del agua y de la luz a través del PIGA. 3. Revisar y verificar que se cuente con los dispositivos ahorradores de agua necesarios en las sedes de la SDCRD. 4. Continuar con el uso de luminarias led para mantener el consumo controlado de la energía al igual que la revisión periódica de las instalaciones eléctricas.	Reducir el consumo del agua en 1%	Gastos rubro agua (I-2022) IAt = 1 - _____ * 100 Gastos rubro agua (I-2021)	Cantidad de Agua (I-2022) IAt = 1 - _____ * 100 Cantidad de Agua (I-2021)	% de cumplimiento del Indicador de Austeridad en un periodo de tiempo determinado	GASTO AGUA 2021 = \$5,305,093 GASTO AGUA 2022 = \$11,411,120 CONSUMO AGUA 2021 = 828 CONSUMO AGUA 2022 = 1,784 AUMENTO EN GASTO \$6,106,027 =>115,10% AUMENTO EN CONSUMO 956 KWH ==>115,46%	AUMENTO EN GASTO 115,10% AUMENTO EN CONSUMO 115,46%	La meta establecida no se cumplió	1. Durante la vigencia se evidenció el cumplimiento de las actividades propuestas para desarrollar el Plan, a excepción de las campañas LUDICO/PRACTICAS A TODOS LOS FUNCIONARIOS... (teniendo en cuenta que no es posible evidenciar que todos hayan sido partícipes de las actividades) Sin embargo, las metas planteadas de reducir el consumo de agua y energía en 1% no se cumplieron.
						GASTO ENERGIA 2021 = \$95,698,470 GASTO ENERGIA 2022 = \$ 111,493,330 CONSUMO KWH 2021 = 167,201 CONSUMO KWH 2022 = 166,143	AUMENTO DEL GASTO EN ENERGIA \$15,794,860 ==>16,50% DISMINUCION EN CONSUMO 1,058 KWH ==> 0,63%		
$IAt = 1 - \frac{\sum GEt}{\sum GE t-1} \times 100$, donde: IAt= Indicador de Austeridad, GE=Gastos elegibles, pueden ser de funcionamiento y/o inversión (que según programación integral se asimilan a la adquisición de bienes y servicios), medido en pagos efectivos. t= tiempo				Preparado por: Gloria Patrica Castro- Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos Clara Inés Posada B.- Almacenista General	Revisado por : - Nydia Neida Miranda Urrego-Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Servicios Administrativos Fabio Fernando Sánchez S - Coordinador Grupo Interno de Sistemas Carlos Alirio Beltrán - Contratista Dirección Corporativa	Aprobado por : Yamile Borja Martínez Directora de Gestión Corporativa			

No se obtuvo respuesta ni comentarios del informe preliminar, radicado con Orfeo No. 20231400113043, por lo tanto **la oportunidad de mejora se mantiene.**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CODIGO: SEG-PR-02- FR-03	*20231400 129523* Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSION: 01	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA: 18/05/2022	

9. RECOMENDACIONES

En desarrollo del criterio de racionalización del gasto público, la entidad ejecuta sus actividades estableciendo un manejo racional de sus recursos. Sin embargo, para dar cumplimiento a lo establecido en los criterios definidos en el numeral 3 de este informe, por parte de esta oficina de control interno, se recomienda:

9.1. Revisar y asegurar que los datos reportados en las diferentes fuentes de información (en este caso SIVICOF y Drive del seguimiento), sean consistentes, íntegros y confiables, particularmente los datos reportados en el rubro de Contratos de Prestación de Servicios- Honorarios. (6.1.) Esta observación es reiterativa, toda vez que se había encontrado la misma situación en el primer trimestre de 2022.

9.2 Establecer de forma técnica las metas del plan de austeridad para 2023 a fin de garantizar su cumplimiento. (8.1)

10. PLAN DE MEJORAMIENTO

En consecuencia, se solicita tramitar ante la Oficina Asesora de Planeación, en los siguientes diez (10) días hábiles posteriores a la comunicación del informe de auditoría interna, las acciones correctivas o de mejora a implementar, en cumplimiento del Procedimiento para la mejora vigente y el Manual Para Gestionar Acciones Correctivas y de Mejora.

11. FIRMAS

Elaboró

WILMA R. BEJARANO GAITÁN

Profesional Especializado OCI

Firma electrónica

Aprobó

OMAR URREA ROMERO

Jefe Oficina de Control Interno

Firma electrónica


Nota: La comunicación interna remisoría del presente informe se constituirá como el informe ejecutivo y debe incluir como mínimo el resumen del resultado.

Documento 20231400129523 firmado electrónicamente por:

Omar Urrea Romero, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno, Fecha firma: 27-03-2023 15:09:39

Revisó: WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN - Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

4fe636374b56ed003fc68be8aeca2345a972e2f0af17c3bb7c2963aaef757993

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SEG-PR-02- FR- 03	*20231400 129523* : Radicado: 20231400129523 Fecha: 27-03-2023
		VERSIÓN: 01	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA			